

inferior no dexa de estar fundada nuestra existencia. Y como no despreciamos en nosotros mismos ni una arteria, siempre que coadyuva á nuestra constitucion; lo mismo debería practicarse en qualesquiera individuo. Y quando (como los miembros en el cuerpo) alguno se propasase á exercer funciones no propias de su destino, debia contenérsele únicamente; pero por mero capricho despreciar á los semejantes, solo por no haber logrado tan próspero natal y ascendencia, quando sin mérito propio se obtiene; esto sí que es digno de severa reprehension. Que por tales respectos á cada qual se le atienda segun su estado, lo exige el sistema del gran mundo, y aun obligan á ello las leyes: *lo que al César se debe, no ha de disputársele*: y quien á ello falta, es impolítico. Pero que por esta elevacion presuma nadie abatic á sus inferiores, es falta de crianza. Y á la verdad, aunque el carácter exterior le formen la nobleza; puestos y dignidades, las operaciones propias son la executoria entre los sabios, para el aprecio y buen concepto del sugeto. Y siempre que en un humilde de la república se observen prendas de consideracion, como no maquinan proyectos fuera de su esfera, cumplir sus deberes, no hacerse odioso, y llenar los cargos que se le confian; ha de colocarse su mérito en la clase que le corresponda: y quien mejore su fortuna siempre obrará con mas juicio (de qualquier modo que lo procure) que el que los desprecia sin mas razon que porque no poseen tantos bienes de fortuna.

B. E.

ANACREONTICA.

Dexa, mi grata lira,
dexa pues lo sublime,
y vuelve presurosa
á aquel estilo humilde
con que á veces cantabas
á mi Dótis sensible,
y á su precioso rostro
que con Venus compite.

No te muevan incauta
ardores insensibles
que formaron hazañas
de un valeroso Aquiles,
para formar elogios
que mayor fuego pidan.
Mira en el Occéano
al pequenico esquite,

